



En Barcelona

## Fomento licita las obras de reforma y acondicionamiento de un local socio-cultural en Pontons

- Por un importe total de 377.231,83 euros, se iniciarán en el último trimestre de 2016

Madrid, 23 de junio de 2016 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento ha licitado, a través de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo, según publica hoy el Boletín Oficial del Estado (BOE), las obras de reforma y acondicionamiento de un local socio-cultural en Pontons (Barcelona).

Las obras se iniciarán en el último trimestre de 2016 y se prevé un plazo de ejecución de diez meses. El importe total ascenderá a 377.231,83 euros, que financiará íntegramente el Ministerio de Fomento dentro del Programa de Rehabilitación Arquitectónica.

### Local socio-cultural en Pontons

El local social está situado en el camino de la Pista y actualmente se utiliza como local social en el que se desarrollan actividades municipales sociales y culturales.

Con la intervención se propone adecuar el edificio a la normativa vigente. Los trabajos van dirigidos a la adaptación de la accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas, en concreto mediante la adaptación de dos aseos e instalando un aparato elevador. Se acometerán igualmente la mejora de la instalación de climatización y la instalación eléctrica del edificio, incapaz actualmente de soportar las cargas derivadas de la climatización, así como la adecuación del edificio para el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación en lo que se refiere a seguridad contra incendios.



### Programa de Rehabilitación Arquitectónica

Las obras en el local socio-cultural en Pontons se realizan en el marco del Programa de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico, que interviene en obras relevantes de rehabilitación del patrimonio arquitectónico español con los presupuestos propios del Ministerio. En estos casos Fomento financia las obras y ejerce como órgano de contratación de las mismas.

Por otro lado, el Ministerio de Fomento financia muchas actuaciones de intervención en el Patrimonio Histórico Español mediante la aportación del 1,5% de la contratación de obra pública gestionada por el propio Ministerio. El programa del 1,5% Cultural es uno de los instrumentos de la Administración General del Estado para responder al mandato constitucional por el que los Poderes Públicos deben garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran.